

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Miércoles 10 de Abril de 1907.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 6.

## APELES MESTRES

No hice un largo viaje sólo por conocerle, como fué Dario hasta Lima por ver y hablar con Ricardo Palma. Pero fui hasta el pasaje de Permagner, allí en Barcelona, al cabo de muchas decisiones, demoradas siempre. ¿Qué querías? Me hablaban de un hombre extravagante, de un artista maniático, recluso, por su propia voluntad, largos años, en los muros de un chalet y en las verjas de un jardín lleno de flores. Temía yo una visita embarazosa, tal vez ridícula, tal vez molesta. «Por ahí, por una de esas calles debe de vivir—pensaba yo cada vez que cruzaba por el pasaje de Gracia—Meñana irá». Y aquel mañana no pasé más que los que conocen el «secretos»; reina allí una quietud y un silencio perennés, una paz fatigada de remanso olvidado entre el hervir de la urbe trágica de las bombas y las huelgas.

Repica el timbre; se abre la verja y un hombre resaca, de amplia americana, boina azul y ojos diminutos; vivos, muy vivos, os asoma amablemente. Es el poeta, el dibujante. Aquí habita hace ya diez ó doce años sin salir nunca. Su familia se reduce á su mujer, una dama extranjera y á Vitalis, un esqueleto que hace diez ó doce años fuma en pipa en un rincón del estudio grande, á la sombra de un chambrero leal e irónicamente sobre el cráneo mundo. No es posible biografiar á Apelles Mestre sin hablar de este buen Viñals, que allí en su vida—¿cuándo? ¿dónde?—debió de ser un truhán amigo del vino y de amores fáciles. En ese buen Viñals ha aprendido el artista toda la ironía de sus caricaturas de la Muerte, dibujadas de modo admirable, con no sé qué eternas elegancias de farfandula, y no sé qué «humor» de seño imbuido, pero no conquistado, por la «imitación de Cristo».

Ya en la casa, la impresión de quietud nos agona. Pasillos alfombrados, espejos que ahogan el reposo del ambiente, luz carnicida a través de cortinas blancas, arquillas, arcones, hierros antiguos, estanterías, relicarios de incunables maravillosos; y sobre cada mueble un canicero, y tres de cada ventana una mata de hortensias rosadas y frescas; como rostros de chiquillas que llaman curiosas á los visitantes, empujadas por el aire.

No olvidé la visita ni alvídé el camino. Más de una vez llamé á la reja. Por la mañana Apelles Mestre dibujaba en su estudio que mira al jardín. Hacía entonces á diario la caricatura política de la «Publicidad». Y como todo buen caricaturista, su trabajo no se limitaba á comentar una leyenda impuesta y enviada desde la redacción. Dibujo y texto eran de su pluma. Hombre culto, y desengañado, ironista implacable, su notas hacían más daño que los artículos fogosos de Larruoz. Dibujaba la petulancia de los políticos con la misma facilidad con que trazaba, en una hoja de álbum, una procesión de ratas ó un baile de cerdos. Con la misma facilidad, pero no con tanto cariño. Apelles Mestre, que es sin disputa en nuestro país el primer caricaturista de animales, sorprende y humaniza la expresión de todas las bestezuelas, domadas y por domar, con la misma burla púdica con que habla Andersen de algunos héroes de sus cuentos conmovedores.

Después de la caricatura, y fumando siempre, á cuidar las hortensias, y fumando y cuidando las flores, y hacer veros, á cazar consonantes, á urdir, en mente, el argumento de algún cuadro dramático, ó de algún poema lírico impregnados de aroma de bosque ó de brisa de playa. Porque Apelles Mestre es un gran poeta, un conocedor profundo de su idioma, que sabe encerrar entre las habilidades de su léxico y los detalles de su observación íntima, la emoción de sus almas y de las horas cruciales, en fondos de paisaje y de maraña de una realidad encantadora.

De tarde se va Mestre, tras del sol, á dibujar en el estudio grande, en muda compañía con Viñals, el esqueleto. Allí guarda sus inmensas carteteras repletas de dibujos. Toda la España de los «Episodios nacionales» de Galdós está allí atesorada en trabajos á la pluma y en aguadas rivales de los «guachos» de Verge. ¡Con qué amor estáis pintados, rincones austros de la vieja Castilla! ¡Y con qué amor habla aún de vosotros y te buen poeta, ayer andariego incansable y hoy recluso, tras la verja de su jardín, voluntariamente, por una manía ó un desengaño definitivo de las cosas del mundo!

Una tarde me extrañaba yo de la vida que Apelles Mestre pone en toda clase de plantas. —¡Son dibujos de memoria!—le pregunté.

—No, hombre. Venga. Y me llevó á su zozota, á su Tibidabo, como él dice. Aparecía el terrado lleno de macetas y en las macetas, flores, hortensias, trigos, pinos y encinas diminutas. Me quedé sorprendido. Era el milagro del Profeta: ya que el artista no podía ó no quería ir á la montaña, la montaña venía á él.

M. SARRIENITO.

HOJA LITERARIA

## El árbol de los enamorados

Cayeron de los árboles todas las flores; cayeron todas las frutas; cayeron todas las hojas. El otoño sombrío llegó á recogerlas codicioso. Y solo un árbol, un almendro, que en la corriente de un arroyuelo, se miraba día y noche.

No perdió sus flores, ni sus frutas, ni sus hojas, siempre blancas y siempre verdes como en la alegre primavera. Estaba aquel árbol encantado. Era el árbol de la pereza que no quería despojarse, por ser un trabajo inútil, de sus flores, de su fruta y de sus hojas?

¿Para vestirse de nuevo en la próxima primavera? ¿Qué misterio encerraba aquel árbol siempre florido y siempre verde? Nadie lo ha sabido. Solamente se dice que á su sombra ventan á sentarse, en tiempos lejanos, los enamorados que allí se citaban para jurarse amor eterno y para engañarse en cuanto del árbol misterioso se apartaban.

AUGUSTO FERRAN.

COSTUMBRES MARROQUÍES

## EL RAKKAZ

Las reclamaciones de Francia ante el sultán de Marruecos, con motivo del asesinato del doctor Mauchamp en Marrakech, ponen de relieve en la actualidad pintoresca el tipo curioso de el rakkaz.

Todo el servicio de Comunicaciones en el imperio sarraceno se reduce á el rakkaz, mensajero ambulante que va y viene á pié de un pueblo á otro sin itinerario fijo, llevando y trayendo la correspondencia pública y privada, avisos y recados verbales, mediante la recompensa pecuniaria que se estipula para cada servicio. La bolsa de piel de oveja del rakkaz y su memoria son todo el correo, el telégrafo y el teléfono del Mogreb.

Los rakkaz forman una Corporación, y su jefe es una especie de director general de Comunicaciones, que cuidando el servicio se interrumpe por falta de encargos, tiene que dedicarse á trabajar la tierra solicitando un jornal como cualquier bracero.

El tipo del rakkaz es de un andarín de profesión: seco, fuerte, ágil, intrépido, y camina siempre descalzo. Elige para su marcha la línea recta, haya ó no veredas transitables, ora tenga que gatear por peñascos casi inaccesibles, ó rodar como una piedra por rápidas vertientes, ó salvar á nado ríos que no sean vadeables. Durante sus jornadas duermen apenas lo necesario, y suele atarse á la pierna un corcel, de dimensiones calculadas, al que prende fuego por el cabo, antes de dormirse, para despertar á tiempo que le convenga y proseguir la ruta.

La rapidez de estos correos es asombrosa, pues acostumbran á caminar hasta diez días seguidos en una marcha de 50 kilómetros por día. En circunstancias excepcionales hacen esfuerzos increíbles. Cuéntase de un rakkaz que, á servicio de cierto consúl y con ocasión de complicaciones diplomáticas, partió un viernes al medio día de Tánger, y volvió al punto de partida después de haber cumplido su misión en Fez, el lunes siguiente por la mañana.

Había recorrido 490 kilómetros en setenta y dos horas, y le pagaron el servicio ¡con 60 pesetas! Al llegar á Tánger, después de haber entregado al consúl la respuesta del Maghzen, y de cobrar las pesetas, detrás de las que había corrido como un desesperado, se echó á dormir un sueño de treinta y seis horas seguidas, y al despertarse se comió cinco platos de cuscus y bebió veinte vasos de té, quedándose así dispuesto á recorrer el camino, si nuevas complicaciones diplomáticas fuesen á sus piernas diligentes el éxito de las negociaciones.

## Garnet de modas

(De nuestro servicio particular)

Como suele ocurrir todos los años en esta época, en la que empiezan á flotar en el aire los primeros efluvios de las flores, las modas que luego han de imperar durante la estación, son objeto, no sólo de las conversaciones de las señoras, sino hasta de detenido estudio por parte de ellas y de sus modistas.

En las toilettes de primavera las blusas ocupan preeminente lugar y no es extraño, por tanto, que á ellas se dedique en estos días una singular atención.

Tarea verdaderamente prolija sería pa-

ra nosotros detallar los muchos modelos de blusas que hay en las exposiciones de las grandes modistas y que acaso muy pronto serán de uso muy general, pero sí nos fijaremos en algunos que revelan un excelente buen gusto y elegancia.

En nuestra opinión constituye un lindo modelo de estilo japonés la siguiente blusa: Se confecciona con seda cruda, generalmente, con su característico color moreno, muy sostenido, pudiendo también hacerse de cualquier otro color adecuado, descansando sobre tafetán bordado con flores; ajustado al cuerpo, que se dejará ver por delante en ángulo. En lugar



del tafetán pueden utilizarse motivos de puntilla colocados en forma que imiten los encajes venecianos haciendo juego con el color de la blusa. El pequeño globo de las mangas puede hacerse de la misma puntilla, y la franja que le separa de la manga japonesa, de tafetán bordado.

Aspecto no menos lindo en su conjunto que el de la anterior ofrece esta otra blusa, que puede hacerse en fino lienzo, seda, crepé de China, ó en un tejido claro y transparente, siendo en este último caso los adornos inornamentos.

Puede también guarnecerse con galones, entredosos bordados ó con bordados solamente en los bordes ondulados, procurando sean iguales las dos tiras de delan-



te que caen sobre el pecho y las de la bocanancia, por los que, como en el cuello, se ve fino encaje bordado á puntilla. Equidistantes del centro de la espalda dos pliegues para dar holgura al pecho, y si la blusa fuese de muselina ó de wazouk, llevará aquélla en el centro una pequeña costura.

Tales son algunos de los nuevos modelos de blusa que tanto han de realizar los encantos femeninos en la actual primavera.

OTILIA.

Paris, Abril de 1907.

## El Principado de Asturias

Explicación de por qué dice la «Gaceta, Principado de Asturias»

Conviene recordar lo ocurrido el año 1880 cuando nació la hoy difunta Princesa de Asturias doña María de las Mercedes, para explicarse las razones que han tenido ahora el Gobierno para hablar en el decreto últimamente publicado del Principado de la Infanta que nazca.

En 1.º de Agosto de 1880 se determinaron como ahora se ha hecho, las ceremonias que debían tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina, aludiendo al vástago Real, con las mismas palabras del «Principado de Asturias».

La Prensa publicó entonces varios artículos sosteniendo que los decretos de 26 de Mayo de 1850 y 24 de Marzo de 1875 habían concedido el título de Príncipe de Asturias al heredero de la Corona, lo mismo habría que varón.

Y, en efecto, el decreto de 1850 dijo terminantemente que «los sucesores inmediatos á la Corona, sin distinción de varones ó hembras, continuarán denominándose Príncipes de Asturias», y el de 1875 declaró que, con arreglo al de 1850, le correspondía incontestablemente aquel título á la Infanta doña María Isabel Francisca de Asís.

La polémica llegó á adquirir tales proporciones, que los representantes de la Diputación provincial de Asturias elevaron una exposición á D. Alfonso XII pidiendo que se observara en el entonces próximo alumbramiento de su augusta esposa el referido decreto de 1850.

Don Antonio Cánovas del Castillo, presidente á la sazón del Consejo de ministros, se mostró contrario á la opinión de los representantes de Asturias, y redactó un decreto, que puso á la firma de S. M. en 22 de Agosto de 1880, en el que á vuelta de largas disquisiciones históricas, desde que el Rey D. Juan I creó el título de Príncipe de Asturias para su hijo don Enrique, concluyó disponiendo que quedaba derogado el decreto de 26 de Mayo de 1850.

Fundábase principalmente para ello en que desde que los Reyes Católicos junta-

ron sólo el título de Príncipe de Asturias á sus herederos. Lo mismo pensó Felipe II, que hizo jurar tres veces Príncipe á su hijo primogénito, que luego fué el Rey Felipe III: Príncipe de Portugal, en Lisboa; Príncipe de Asturias, en Madrid, y Príncipe de Girona, en Monzón. Hasta que al fin se adoptó el criterio de llamar en adelante al heredero de la Corona Príncipe á solas ó Príncipe de los Reinos.

«Era lógica esta opinión de Cánovas? Nosotros creemos que no, puesto que de ser lógica, si el heredero de la Corona no podía ser por tal hecho Príncipe de Asturias, porque ya eran mayores sus reinos, la misma razón existía para creer que de no serlo la hembra tampoco podía serlo el varón.

Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que este decreto acordó francamente la derogación del de 1850.

«Esta derogación—decía el Sr. Cánovas—se comunicará á la Diputación provincial de Asturias para que lo tenga entendido y le sirva de regla en el futuro.»

Y de acuerdo con este criterio, se declaraba que los hijos varones del Monarca reinante, que conforme á la Constitución fueran inmediatos sucesores á la Corona, continuarán gozando desde que nazcan el título de Príncipes, y en cambio los demás Infantes ó Infantas sólo podrán llevarlo cuando dicha dignidad les sea otorgada por el Rey.

Por consiguiente, los comisionados de Asturias serán citados á las habitaciones del Real palacio tan luego como se presenten señales del alumbramiento; pero sólo en el caso de ser varón el hijo que naciere, podrán asistir con los demás testigos á la presentación del Príncipe, retirándose si fuese Infanta.

Con esto ya parecía haberse resuelto definitivamente la cuestión, cuando en 10 de Marzo de 1881 volvió á opinarse lo contrario por el Gobierno, siendo presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta.

En dicha fecha se publicó otro decreto, en el que se decía que el concepto histórico y jurídico que del Principado de Asturias tenía el Gobierno era distinto del que informó el decreto de 22 de Agosto de 1880.

«El Gobierno está dispuesta á llevar á las Cortes en su día—decía este decreto—un proyecto de ley que impida en el futuro la incertidumbre y la duda respecto de los derechos, honores y prerrogativas del sucesor inmediato á la Corona.»

Pero entretanto propuso á S. M. que su hija doña María de las Mercedes usara el título y la denominación de Princesa de Asturias, con los honores y prerrogativas consiguientes á tan alta dignidad.

Este adverbio, entretanto, es ya la última palabra en la materia, porque ni aquel Gobierno ni ninguno de los posteriores cumplió la promesa de presentar el anunciado proyecto de ley para resolver la duda.

La incertidumbre es hoy mayor después del decreto del Sr. Sagasta, que en vez de derogar el decreto de Cánovas, como ésta había derogado el del año 1850, vino á respetarlo, aunque fuera contra su opinión.

Sagasta quiso ser más constitucional sometiendo la cuestión á las Cortes; pero las Cortes nada han podido decir hasta la fecha.

Lo que se impone es cumplir, por tanto, lo mandado por Cánovas, no reconociendo como Príncipe de Asturias, por el hecho del nacimiento, al heredero del Trono más que cuando sea varón.

Si se hembra tendrá que concederle su augusto padre el título de Princesa de Asturias para que pueda en derecho usarlo.

Entretanto que las Cortes no resuelvan la duda.

L. V.

## Hablemos de los millonarios

El jefe de la policía de Nueva York, Mr. Crane, ha tenido la idea de proponer á los millonarios de Nueva York que dejen un día por semana sus automóviles á los enfermos convalecientes de los hospitales para que den en ellos grandes paseos al aire libre.

Un millonario, Mr. Stokes, acaba de aceptar la proposición, y se ha ofrecido además á influir con el Club automovilístico americano para que haga suya la idea.

Mr. Jorge Gould ha resuelto derribar su hotel de la Quinta Avenida de Nueva York y construir otro en el mismo sitio, que le costará 50 millones de francos.

Este edificio será del estilo del Renacimiento francés, estará adaptado á las necesidades del «comfort» moderno y se concluirá en el espacio de un año.

Andrés Carnegie, el rey del acero, ha censurado enérgicamente á los especuladores de la Bolsa de Nueva York, ha manifestado que en un momento determinado puede realizar su poderosa empresa la enorme cantidad de 640 millones de dólares, es decir, 3.200 millones de pesetas.

Y por último, mister Gelsheim, viuda de un rico banquero de Nueva York que murió hace dos años, acaba de renunciar, para poder casarse con Mr. Henry Braker, á una fortuna de 50 millones que le había dejado su marido, á condición de que no se volviera á casar. Violentamente enamorada de Mr. Braker, que posee una fortuna muy modesta, mister Gels-

men ha abandonado á la familia de su difunto marido los 50 millones de dólares á fin de poder unirse con el hombre á quien adora.

## CONGRESO ANARQUISTA

París 6.—El Congreso de anarquistas alemanes, que debía reunirse en Offembach-sur-Mein, ha sido prohibido por el burgomaestre. La Policía ocupó la sala, y antes de que los delegados hubiesen entrado, arrestó al anarquista Holzmann, conocido escritor que firma con el pseudónimo de Sena Hoy.

Los delegados se marcharon á Mulhouse, donde fueron recibidos de la misma manera.

Después tomaron el tren de Mannheim; pero la Policía, prevenida de su llegada, los esperaba en la estación y los escoltó hasta la sala de reunión.

Cuatro delegados fueron arrestados durante el trayecto, y los demás fueron conducidos presos á la Comisaría de Policía.

Después de tomarles la filiación se les puso en libertad.

Los delegados anarquistas salieron al campo y allí tuvieron una reunión, que duró muchas horas, y en la cual trataron todas las cuestiones relativas á su programa, organizando un Comité de acción y adoptaron, como órganos del partido, *El Trabajador libre*, *El Revolucionario* y *El Anarquista*.

## Lo de Marruecos

La prensa inglesa. Extraicamos de la *Saturday Review* los siguientes conceptos:

«Marruecos sigue en un estado de guerra civil más ó menos activa; los europeos sufren amenazas, atropellos y asesinatos; los robos á mano armada son el pan de cada día en los campos; no están garantidos ni el comercio ni los viajes; la decadencia política y económica del país continúa, y sus magníficos recursos naturales siguen inexplorados.

Por pasividad de Francia, el comercio anglo-francés es aún letra muerta. En lugar de conservar la paz, Francia ha tolerado la ilegalidad y la violencia. En lugar de establecer el orden, consiente que se establezca la anarquía.

La ocupación de Ujda significa muy poca cosa. Ujda, que mantiene gran comercio con Argelia en ganado, lana, pieles, etc., y que está situada junto á la frontera francesa, vive de dinero francés, es casi una ciudad francesa, y no puede sorprender á nadie el hecho de que no se haya hecho resistencia á la ocupación, pero es probable que su ocupación no produzca los efectos apetecidos, y que la confusión en Marruecos sea mayor que nunca, y que la posesión de esa ciudad antes acrecienta la anarquía marroquí que la disminuya. La violencia mora en las partes no ocupadas por las tropas francesas, puede aumentar las dificultades de Francia, y hasta poner en peligro la paz de Europa».

Noticias de Fez

Tánger 7.—El Maghzen, al saber la noticia de la ocupación de Ujda por los franceses, la cual esperaba que evitaría Alemania, alarmóse mucho. El virir y los ministros estuvieron conferenciando durante varias horas. Después, el ministro de Negocios extranjeros del Sultán, rogó á los consules que le visitasen en seguida y les dijo que esperaba de ellos hicieran comprender á los súbditos europeos la necesidad de mantenerse dentro de los límites de la mayor prudencia.

«Las circunstancias son difíciles,—agregó;—cuando el pueblo sepa la noticia de la ocupación de Ujda se indignará mucho, y es preciso que todos pongan de su parte, á fin de que dicha excitación no se manifieste con nuevos y deplorables desórdenes».

Reconocimientos.—Bu-Amema

Tánger 7.—Comunican de Lalla-Marmia que ha salido una columna francesa con objeto de reconocer las tribus de Beheriet, al Sud de Oued-Guir, visitar el campamento de Doui-Menia y averiguar sus disposiciones para con los franceses. Otra columna procedente de Ujda hará otro reconocimiento á lo largo de la frontera, recorriendo las tribus de Mehaya y Beni-mator, que se muestran favorables á Francia.

Según parece, Bu-Amema, el antiguo jefe de los rebeldes argelinos, continúa procurando atraerse las simpatías de las autoridades francesas.

## Por telégrafo

Salmerón silbado. Madrid 0 (7'10 n).—Barcelona. —Un grupo de obreros silbó al Sr. Salmerón.

Entierro incoincidentado. Madrid 9 (11'45 n).—Barcelona. —El entierro del antisolidario muerto á consecuencia de las heridas que recibió en una colisión, se ha visto concurridísimo, registrándose algunos incidentes.

Visita á la Reina Doña Victoria. Madrid 9 (11'45 n).—El afamado tocólogo Sr. Gutiérrez, visitó á la Reina D.ª Victoria reconociéndola detenidamente. Dictaminó que su estado era altamente satisfactorio.

## Entrevista de Soberanos

Descarreo de la Reina madre. Madrid 9 (6'45 t).—Cartagena.—S. M. la reina D.ª María Cristina visitó la iglesia de Nuestra Señora de la Caridad y el Hospital, siendo ovacionada.

Regreso á las doce de la tarde al «Giralda» marchando luego á bordo del «Victoria and Albert» donde se celebró un almuerzo íntimo.

Conversación íntima.—Visita á un acorazado. Madrid 9 (6'45 t).—Cartagena.—A bordo del acorazado inglés «Queen» Eduardo VII y Alfonso XIII conversaron íntimamente. Mientras fumaron revisaron á la tripulación.

Antes de celebrar el almuerzo íntimo en el yate real británico, visitaron el acorazado «Venerable».

Salida de los reyes.—Envío de flores.—Salvas y vivas. Madrid 9 (6'45 t).—Cartagena.—S. M. el rey D. Alfonso XIII saldrá mañana á las ocho para Madrid.

A las 12 zarpará el yate «Victoria and Albert» conduciendo á los reyes ingleses.

El alcalde envió á las Reinas Alejandra y María Cristina artísticos ramos de flores en nombre de la ciudad.

A las doce de esta tarde los reyes de Inglaterra y de España se dirigieron al acorazado «Queen» entre salvas y vivas del inmenso público que invadía los muelles.

Cumplimentando—Maura acompaña á la Reina. Madrid 9 (7 n).—Cartagena.—Los almirantes y comandantes de los buques ingleses y españoles se cumplieron á bordo del acorazado «Queen». A medida que llegaban los jefes se disparaban las salvas reglamentarias.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura acompañó á la Reina madre en su paseo por la población.

Comentando la entrevista

Madrid 9 (7'10 n).—La «Galvis» dice que España ningún interés reportaría de la alianza con Inglaterra pues que la colocaría en situación muy delicada frente á las demás potencias.

«The Times» dice que la entrevista prueba la intimidad de dos coronas.

Visita al Arsenal.—Presenciamos un disparo.—Banquete.—Brindis afectuosos. Madrid 9 (11'45 n).—Cartagena.—S. M. el Rey D. Alfonso, el infante D. Fernando y el presidente del Consejo Sr. Maura, visitaron el Arsenal y las baterías.

Presenciaron el disparo de un torpedo.

A bordo del yate «Victoria and Albert» se ha celebrado un banquete de 40 cubiertos, asistiendo los Reyes y personajes principales del séquito.

Se pronunciaron afectuosísimos brindis.

La dinamita en Barcelona. Medidas del Gobierno.—Es necesario descubrir á los autores. Madrid 9 (6'10 n).—El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva y el Sr. Maura conferenciaron por telégrafo sobre las bombas de Barcelona.

Se han acordado radicales medidas, que se emplearán para descubrir y castigar á los autores del atentado.

Deplorando lo ocurrido

El Gobierno deplora lo ocurrido en Barcelona. Reconoce que la situación es borrasca á causa de estar en período electoral, circunstancia que aprovechan los enemigos de la sociedad.

FABRA

Alcance de la noche

CUENTOS CORTOS

Resurrección de Gayarre

Cuando el bizarro coronel D. Ramiro Redondo entró a visitar a su camarada y buen amigo el general González Florit, sorprendió a su veterano compañero de armas en misteriosa conferencia de familia.

La anciana madre del general y la joven generala exponían a González Florit algo que, indudablemente, revestía caracteres de gravedad extraordinaria.

La conversación, interrumpida un punto por la llegada del coronel Redondo, volvió a reanudarse con nuevo ardor, dirigiéndose todos al visitante, como suponiéndole iniciado en el tema que se ventilaba.

El coronel no perdía frase y principiaba a marearse en fuerza de querer penetrar el sentido de palabras tan extrañas e incomprensibles como las que escuchaba a propósito de la muerte del pobre Gayarre, del disgusto enorme ocasionado por tan sensible pérdida, y otras lamentaciones por el estulto, salidas alternativamente de labios del general, de su esposa y de su madre.

Al cabo D. Ramiro decidió a dar giro distinto a la para él ininteligible charla, y arrojó una pregunta acerca de la ugnérita de la monseñora María.

—Pues de ella estamos tratando—observó la generala.

—¿Es que no has sabido la muerte de Gayarre?—exclamó el general.

—Ya sé que hace años murió el insignificante teniente coronel—dijo el coronel;—pero no me explico tanta pesadumbre por un suceso ya pasado y que ni afectó ni afectará a ustedes directamente...

—Nuestro Gayarre—habló el jefe de la casa—no es Julián, el ilustre artista que desde la fragua ascendió a la cumbre de la gloria por virtud de sus privilegiados méritos. Nuestro Gayarre era un lindísimo canario, en el que mi hija adoraba con la adoración ingenua y el candor de sus inculpables seis años.

—Vamos, se trata de que murió el pajarito—indicó el coronel.

—Precisamente—prosiguió la generala—hace veinticuatro horas que Gayarre apareció en la jaula con el pico entreabierto, las patitas tiesas y las plumas alborotadas, como una flor amarilla para siempre muerta.

—Y a partir de ese momento—murmuró la abuela de Mariquita—mi nieta no ha cesado de llorar y de besar a su canario. Los ahorritos que conservaba en su hucha los ha invertido en violetas y en rosas, en jazmines y en alheites para cubrir con ellos los restos de su favorito.

—Y la costa de paja de arroz—continuó el madre—que este año le trajeron los Reyes Magos, se convirtió en lecho imperial donde Gayarre ha descansado, con el descanso de un arpa muda, durante las últimas veinticuatro horas.

—Pero lo peor, lo que hay de grave en el caso—observó el general,—es que la arja se ha negado a tomar alimento desde que murió su canario, y que esta mañana se ha marchado con la niñera, tal vez a enterar en el Retiro a su pajarito. La niña estará pasando un mal rato, y no sé cómo vamos a consolarla.

El coronel, que vivía frente a los señores de Florit, se asomó al balcón y dió órdenes a una sirvienta que en el balcón de la casa frontera estaba.

Casi al propio tiempo un gemido y un sollozo débil, entrecortado, anunciaron la llegada de la pequeña Julia.

D. Ramiro tendió sus brazos abiertos a la niña, exclamando:

—¿Por qué lloras? ¿Qué te sucede?

Mariquita retrocedió unos pasos y apareció luego mostrando al coronel la jaula vacía.

—¡Mira!—sollozó—¡mira!

La familia probó a bromear y a sonreír, intentando distraer a la afligida madrina de Gayarre. Todo inútil; la chiquitina, con la barbilla hundida en el pecho, dejaba que las lágrimas fluyesen de sus rasgadas pupilas, como flujo el agua de un manantial inagotable.

De repente, en el silencio del gabinete escuchóse bair de alas; luego percibiéndose un trino, un arpeggio suave que se convirtió en sonora canción.

Un canario amarillo, como sulfúrea rosa, se esponjaba sobre el respaldo de una butaca, abría el piquito y, torciendo graciosamente la cabeza, cantaba, cantaba una canción toda alegría.

María pasmada, aborta, sin atreverse a pronunciar palabra, asistía a la realización de aquel inesperado milagro.

La familia de González Florit gozaba con el goce arrebatado, bien sentido por la pequeña Julia.

—Gayarre ha resucitado para que no llores—afirmó don Ramiro.

Y la aleccionada moza, que desde la vecina casa trajo al canario, pareció asentir con la sonrisa y dar su benéfico a la inocente superchería ideada por el coronel Redondo.

Y así fué la resurrección de Gayarre.

M. WATTS.

Respirar fuerte para no ser calvo

¿Cuál es la causa fundamental de la calvicie? Según el doctor inglés Parkier, el envenenamiento del bulbo piloso por los productos tóxicos que engendra en el aire mal absorbido por el pulmón, y que queda estacionado en las células pulmonares.

Siendo ello así, la calvicie puede ser atajada ejercitándose en respirar bien, esto es; dejando de respirar abdominalmente para hacerlo con la parte superior del tórax. En este caso, los pulmones realizan su total funcionamiento, inspirando y desalo-

jando toda la cantidad de aire absorbido, evitándose de esa suerte la formación de gérmenes tóxicos y el consiguiente envenenamiento de la sangre. El bulbo piloso recibe glóbulos rojos en gran cantidad, y se va fortaleciendo poco a poco hasta retener el caballo y en ocasiones, hasta recobrar este último su coloración natural.

Jura y perjura el doctor Parkier que este es el único medio verdad de impedir la calvicie. Su eficacia ha sido comprobada en todos los casos de calvicie incipiente y en el 80 por 100 de los de calvicie avanzada. A la semana próximamente de emplear el tratamiento, desaparece ya la caspilla precursora de la calvicie; el cabello, tan seco y áspero como escaso, empieza a recobrar su aspecto natural, y al mes y medio ó dos meses comienzan a reaparecer sobre la árida estepa, bordando las manchas de pelo existentes, las primeras vegetaciones de la regenerada región pilosa. El pelo propiamente dicho sale a los seis ó ocho meses.

De modo que ya lo saben los calvos: nada de drogas, nada de petróleo; para recobrar el pelo perdido hasta con respirar fuerte ¡y de los que respiran con el vientre ó tienen el resuello corto, porque de ellos será el reino de la calvicie!

Crónica agrícola

LAS HEALADAS DE ABRIL

La helada tardía es uno de los muchos contratiempos que sufre el labrador paciente y, más que otro alguno, el viticultor.

Las heladas tardías, que raro es el año que no se presentan por abril y mayo, causan grandes daños, en las viñas principalmente.

Mucho ha sido estudiado tan grave peligro, y con escaso resultado se han puesto en práctica recursos varios, importados del extranjero unos y nacidos otros dentro de las necesidades y especiales circunstancias de cada región, comarca ó pueblo.

Con tales accidentes atmosféricos, solamente dos remedios de defensa pueden adoptarse, recomendados por la experiencia: la formación de nubes artificiales y los abrigos formados por elementos, matos conductores del frío.

Las nubes artificiales son densismas humaredas que se producen quemando hierba y paja mojada, las cuales dan lugar a formar cantidades grandes de humo. Este procedimiento resulta caro y en muchas ocasiones ineficaz, pues el viento lo arrastra muchas veces y otras lo disipa.

Los abrigos son mucho más eficaces que las nubes, según hasta hoy lo han reconocido algunos entendidos viticultores. Entre los más usuales los hay de muy diferentes formas: unos suelen formar una especie de camisa ó envoltura que cubre las cepas, especialmente hacia el lado Oriente; otras se reducen a un manto de paja que se fija en el terreno y se

extiende en forma de abanico cóncavo, con la concavidad dirigida hacia Levante; algunas se asemejan a grandes sombrillas que cubren las plantas, suspendidas sobre éste.

La forma de abanico es preferible siempre a las demás.

En primer lugar requiere menos cantidad de paja, a la vez que impide el desarrollo de los brotes; tampoco la paja se estropea, por no tocar nunca el suelo, y por esta razón se conserva siempre en buenas condiciones, y después que ha servido para esto puede emplearse para camas al ganado.

Además, el abanico puede emplearse a la altura suficiente sobre las estacas y rodigones, a la vez que se adelanta la vegetación, con lo cual se consigue que el aire circule libremente por las plantas.

Para la formación de un abanico se toman las dos extremidades de un puñado de paja que tenga una longitud de 60 a 70 centímetros, y se vuelve hacia Levante, apoyando la parte media sobre la estaca ó rodigón. Entonces se cruzan las dos partes del haz con una cuerda, separando luego las pajas de modo que formen abanico.

Operando así se obtiene un perfecto abrigo que puede correrse a lo largo del rodigón, y que no se desvía aunque sean bastante fuertes los vientos dominantes en la localidad.

Cualquier obrero prepara tales abrigos con la mayor facilidad, y en un día de trabajo pueden cubrirse de ocho a nueve áreas de terreno.

El procedimiento en cuestión recomiéndalo, no solamente su bondad, sino también lo fácil que resulta su preparación, pues sencillamente y en cortísimo tiempo lo deja hecho cualquier obrero.

Nueve ó más áreas de terreno pueden cubrirse en un día de trabajo.

EL ZAR Y LOS NIHILISTAS

Las últimas noticias recibidas de Rusia son de trascendencia tal, que al publicarse la Prensa han producido sensación honda, no sabiendo si se trata de un canard ó de informes fundados.

Como en la corte imperial moscovita persiste el temor de que los nihilistas atenten en la primera ocasión contra la vida del Zar, asegúrase que Nicolás II está resuelto a abdicar la Corona de aquí a un mes.

Relacionándolo con estos rumores, se afirma que cuando ese caso llegue se nombrará un Consejo de regencia que gobernará el imperio hasta que el zarévitch llegue a la mayor edad.

Hasta se vaticina, coincidiendo con la proyectada regencia, una era de terrorismo para aniquilar definitivamente a los revolucionarios y restaurar en el imperio la paz.

Aunque estas noticias no han tenido hasta ahora confirmación oficial, se han comentado vivamente.

Información

Invitación

Hemos recibido una invitación de la Federación Agrícola Catalana-Baleares para el décimo congreso agrícola que dicha Federación ha de celebrar este año; el cual, como saben nuestros lectores, ha de tener lugar los días 25, 26 y 27 de Mayo próximo en la villa de Manacor, desarrollándose varios temas, que también hemos dado a conocer referentes al cultivo de los árboles frutales é industrias que de los mismos se derivan.

La invitación está escrita en catalán, fechada en Barcelona y firmada por los presidentes y secretarios de la Federación y del Sindicato Agrícola de Manacor.

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado.

Los maestros consortes

La Gaceta publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A partir de esta fecha, y como excepción única a lo preceptuado en el Real decreto de 31 de Julio de 1904, los maestros consortes que soliciten ambos por concurso escuelas públicas de la misma localidad ó de pueblos próximos podrán formular sus peticiones condicionadamente, haciéndolo constar así en sus instancias, a fin de que se tenga en cuenta, tanto por los Rectorados al efectuar las propuestas, como por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes al revisar y proceder a los nombramientos reglamentarios, no efectuándose si no corresponden a los dos cónyugos las plazas que tengan solicitadas condicionadamente.

Art. 2.º Los maestros que hayan pasado ó pasen en lo sucesivo a desempeñar escuelas públicas dotadas con 825 pesetas, en virtud de lo preceptuado en el art. 66 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, reformado por el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903, podrán permutar y trasladarse por concurso a escuelas de la misma categoría, sueldo, clase y grado de las que desempeñen; pero no podrán ascender por concurso, sino por oposición y con arreglo a las prescripciones de la legislación general vigente.

Junta Central del Censo

En nuestro editorial de anteyer hablabamos de las reuniones que últimamente ha celebrado la Junta Central del Censo. En la Gaceta se inserta la circular acordada y a que nos referiamos.

En dicha circular se resuelvan las diferentes consultas formuladas sobre varios puntos relacionados con la aplicación de la ley electoral a la revisión del Censo, a la designación de locales para las elecciones y a la convocatoria de las Juntas municipales.

Los acuerdos formulados, y que se

adoptaron como reglas de carácter general, son los siguientes:

1.º Que todas las Juntas municipales deben remitir a la central un ejemplar de los Boletines Oficiales en que se publican sus acuerdos.

2.º Que en la primera lista, de las cuatro que los alcaldes harán fijar al público el día 10 de Abril de cada año, se expresará la edad, domicilio y profesión que los electores tengan el día en que dan principio las operaciones de revisión anual del Censo.

3.º Que esta primera lista ha de ser precisamente la definitiva, impresa del año anterior, con las modificaciones necesarias en letra manuscrita.

4.º Que para la formación de la lista tercera, a que se refiere el art. 12 de la ley electoral, se tendrán en cuenta los datos y antecedentes que consten en el padrón de vecinos, rectificado en el mes de Diciembre anterior.

5.º Que en el informe que han de enviar las Juntas municipales a las provinciales, para que éstas acuerden la distribución de electores en secciones, cuidarán dichas Juntas de tener presentes, sin necesidad de que proceda reclamación alguna, los cambios de domicilio de los electores, a fin de que cada uno emita su sufragio en la mesa más próxima a su domicilio.

6.º Que a las Juntas provinciales compete exclusivamente la distribución de los electores.

7.º Que en las listas definitivas no ha de expresarse el local en que se constituye la mesa.

8.º Que la designación de locales para la votación corresponde hacerla al alcalde, que la anunciará por edictos, ocho días antes del señalado para la elección.

9.º Que estos locales han de ser precisamente la sala capitular del Ayuntamiento, y donde hubiere más de una sección, los de las escuelas públicas.

10.º Que para segunda convocatoria de una sesión de Junta municipal es preciso que se haga nueva citación.

11.º Que los presidentes de las Juntas municipales no tienen la obligación de convocarlas por que lo reclame la tercera parte de sus vocales.

Fomento del Tusismo

Se ha reunido la Directiva de la sociedad de este nombre.

Se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía de Andrag, dando las gracias por haberle concedido un subvención, para atender el trazado y obras de la carretera que ha de unir S.º Arzacó con el Puerto.

Leída una carta del director de Tomis, de Madrid, interesando se le remita algún trabajo descriptivo de las bellezas de Mallorca, se acordó con gusto complac-

er «El Liberal», de Barcelona, ha publicado don José Vich y Company sobre el turismo en Baleares, y de los ofrecimientos que particularmente hace dicho señor en pro de los ideales que persigue la Sociedad.

Por unanimidad fué nombrado para desempeñar en la Directiva, el cargo de Vocal, el socio don Antonio Rosselló y Gómez.

Dióse cuenta del estado de las gestiones que se están practicando para imprimir en el extranjero, un lujoso folleto de propaganda sobre Mallorca.

Se acordó la colocación de seis postes: tres de ellos en el muelle de esta ciudad; uno en la carretera de Sóller, y dos en el camino que desde este último punto conduce al Pla de Cúber.

Quedó designada una Comisión para estudiar los puntos del término municipal de Palma en que convenga colocar postes indicadores.

El señor Alzamora (E.) dió cuenta de las gestiones que ha realizado para el estudio de las obras que conviene efectuar en el Torrent de Parsays, entre ellas la construcción de un pasadizo que permita facilitar a los turistas la entrada a dicho torrente por la parte del mar.

Se dió cuenta de haberse llevado a cabo la excursión argelina, y de que los expedicionarios habían quedado complacidos de su visita a esta isla y muy agradecidos al apoyo prestado por la Sociedad. Teniendo en cuenta que la Junta había delegado al señor Sampol para que interviniera en todo cuanto afectara a esta expedición, y que el éxito de ella se debe en primer término al esfuerzo personal de dicho señor, la Junta acordó concederle un voto de gracias por el acierto con que representó a la Sociedad.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del socio don Gabriel Mauró.

La inauguración del cable

Anoche se recibió la noticia de la fecha de la inauguración del cable directo entre Barcelona y Palma.

El director General de Correos y Telégrafos ha fijado el próximo viernes para importante acto. En su consecuencia, la Cámara de Comercio, que organizaba un banquete conmemorativo para el día de la inauguración, ha señalado que aquel se celebre a las dos de la tarde, en el Grand Hotel.

El acto promete verse muy concurrido, pues en las listas abiertas, ya son en número crecido las personas que se han inscrito.

En diferentes sociedades están expuestas las referidas listas, las que serán retiradas mañana por la noche.

El cubierto es de 10 ptas. Es de suponer que en lo que resta de tiempo se inscribirá otras personas, toda vez que se trata de demostrar el agradecimiento que se siente por una mejora de tanta importancia como el cable directo entre Palma y Barcelona.

Al banquete asistirán representantes del Ayuntamiento, de la Diputación, las autoridades locales, los representante en Cortes etc.

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca invitándonos al banquete de que llevamos hecho mérito.

Agradecemos la deferencia tenida con nosotros.

A las once y media, el Director de la Central de Telégrafos Sr. Far, con quien hablabamos nos ha dicho que oficialmente ignora la fecha de la inauguración del cable.

Al acto de la inauguración probablemente no se le dará carácter público ni tampoco se le revestirá de solemnidad alguna.

Estadística

Con este título el Pbro. don Narciso Panedas y Mesquida, de Mahón, ha publicado un interesante folleto dedicado al M. I. Ayuntamiento de aquella ciudad modernamente.

El Sr. Panedas ha tenido necesidad de recopilar infinidad de datos, con su trabajo algunos de ellos, antes de publicar «Estadística» folleto que a simple vista ya se conoce es de indubitable mérito. Encierra nota del acta de los tantímetros registrados en los libros parroquiales y de las inmutaciones efectuadas en el cementerio Católico de Mahón, desde el día 1.º de Enero de 1814 hasta el 31 de diciembre de 1905.

El autor de «Estadística» Pbro. señor Panedas ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su obra.

Agradecemos mucho la atención, y lo felicitamos por el trabajo sacado a luz.

En la Audiencia

Señalamientos

Mañana a las diez y media, tendrá lugar esta Audiencia provincial, la celebración del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra José Posas, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

El abogado fiscal Sr. Aspolina sostendrá la acusación, y el letrado Sr. Fiol defenderá al procesado.

Citaciones

Por el Juzgado del Batallón Cazadores de Ibiza se cita al recluta Vicente Tur Torres.

Por el Juzgado del Regimiento Infantería de Luca número 62 se cita a los reclutas Juan Martorell Mesquida, Rafael Silva, Cerdá, Antonio Barceló Ginard, y Jaime Sard Sard.

Por el Juzgado de la Comandancia Artillera de Mahón se cita a Juan Gayá Vaquez, Pedro Martorell Obrador y Juan Mestres Caldentey.

Junta del Censo de Palma

Relación de los señores ex-alcaldes de este municipio hoy existentes y que en tal concepto son vocales natos de la Junta municipal del Censo electoral de Palma. D. Antonio Villalonga Perez, don Ga-

bral Oliver Mulet, don Manuel Guasp Pujol, don Mariano Canals Perelló, don Antonio Sbert Canals, don Eugenio Lozada Mulet, don Antonio Rosselló Gomez, don Antonio Rosselló Cazor, don Antonio Cilas Franch, don Jaime Font y Montarós, don Enrique Sureda Morera, don Guillermo Montis, Marqués de la Bassida, don Mateo Enrique Lladó Lladó y don Bernardo Calvet Girona.

Eduardo VII visitará Baleares?

La agencia Fabra nos ha remitido un telegrama, que publicamos, en el que se dice se cree que Eduardo VII irá desde Cartagena a Mahón, para visitar Menorca.

Para saber si también vendrá a Mallorca, hoy hemos visitado al vicecónsul de Inglaterra Sr. Bosch, quien no ha recibido noticia alguna sobre el particular, que haga referencia al viaje de Eduardo VII. Únicamente el Sr. Bosch recibió un telegrama del comandante del yate real Victoria and Albert en el que pedía se le diera cuenta del tiempo reinante en Baleares.

El Sr. Bosch cumplió el encargo del citado comandante.

Un telegrama recibido esta tarde de nuestro corresponsal en Mahón da la noticia de que mañana a las siete llegará el Rey de Inglaterra a aquella ciudad.

El Ayuntamiento y la Diputación

Como saben nuestros lectores el Ayuntamiento de Palma interpuso un recurso contra la Diputación Provincial sobre desahucio del edificio de Capuchinos por la primera corporación. Hace algun tiempo se señaló en esta Audiencia la vista de los autos, suspendiéndose luego el juicio hasta nuevo señalamiento.

Esta mañana nos hemos enterado de que se ha señalado el día 20 del actual a las diez de la mañana para la celebración del citado juicio.

El Ayuntamiento estará representado por el letrado D. Luis Martí y la Diputación Provincial por D. Ramón Obrador.

Notas del Garnet

DE VIAJE

Para Alicante han salido esta mañana, en el vapor Isoleño, D. Francisco Marqués, D. Arturo Schilfer y señora, D. Cándido Rigo y familia y otros pasajeros.

Para Ibiza han salido en el mismo vapor D. José Felín, D. José Galay, D. José García, D. Juan Medinas, D. Ramón Mccenas y otros.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor Balear D. Luis Pascual, M. Viart y familia, D. Rafael Labrés, D. Antonio Colom, D. Miguel Matas, D. Teresa Forteza, D.ª María Carbonell, D.ª María Barceló, D. Antonio Riera, D. Juan Pujol, D. Bartolomé Amengual, D. B. Cortés, D. J. Ripoll, D. Pedro Camps, D. Antonio Bannasar, D. Lamberto Juncosa, D.ª Elixsa Pomar, D. Lucas García, D. Juan Arnau, D. Juan A. Miró, D. Baudilio Pinquet y otros.

RELIGIOSAS

Cuarenta-Horas.—Mañana terminarán en las Misiones.

A las seis y media exposición; misas rezadas. Al anochecer rosario, continuación del Septenario de la Soledad de María, Te-Deum y reserva.

MILITARES

Real orden.—El Diario oficial publica la siguiente real orden:

«Consignando la Real orden circular de 16 del mes próximo pasado (D. O. número 63), para la distribución del crédito de 1.250,000 pesetas, la partida de 9,000 con destino a los premios concedidos por Real orden de 26 de Enero último (D. O. número 25), el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los capitanes generales y gobernadores militares de las regiones y plazas a que pertenecan los interesados, una vez expresados por éstos sus deseos, comuniquen al Estado Mayor del Ejército los puntos del extranjero que deseen visitar, con objeto de presenciar maniobras de artillería, ejercicios de tiro ó de otra índole de esta arma, aquellos que tienen derecho al primer premio, que se extiendan los correspondientes pasaportes a los oficiales a quienes han correspondido los segundos premios, para visitar fábricas, establecimientos de industria militar, etc., etc., de la Península, haciendo los viajes por cuenta del Estado y con derecho a las indemnizaciones reglamentarias, a cargo del capítulo 3.º, artículo 4.º del vigente presupuesto de Guerra; y que las mismas autoridades remitan al Museo de Artillería, la relación de objetos que deseen recibir los que tienen derecho al tercer premio, telémetro, anteojos, obras, etc., cuyo importe no puede exceder de 450 pesetas.

Es también la voluntad de S. M., que las 1,800 pesetas, total de los cuatro tercios premios, sean entregadas al citado Museo, para las indicadas compras.»

Estadística

De Palma. Defunciones.—María Rosselló Miralles, 18 años, Hospital; Catalina Adrover Oliver, casada, 57 años, San Magin; Jaime Bargastra Crespi, 15 días, Monserrat 16; Margarita Pallot Roca, 12 meses, Soler 15; Catalina Jofre Palmer, casada, 42 años, Coloner; María Pérez Mercader, 3 años, Industria 19; Juana Estraña, soltera, 27 años, plaza de la Peja 3; Antonia Gayá Sagera, 1 año, término de la Soledad.

MARITIMAS

Movimiento de buques habido en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Procedente de Mahón, ha llegado esta mañana, el vapor Menorquin, con 19 pasajeros, carga general y la correspondencia.

Salidas.—Para Barcelona salió ayer tarde a la hora de itinerario, el vapor Balear, con 28 pasajeros, carga general y la correspondencia.

A las doce, ha salido esta mañana para Alicante é Ibiza, el vapor Isoleño, embarcando la correspondencia para ambos puertos, carga general y 15 pasajeros.

Despachados.—Con destino a Cabrera se ha despachado el vaporito del mismo nombre, el cual saldrá mañana a las ocho.

Noticias varias.—Mañana llegará procedente de Barcelona, el vapor Miramar, saliendo por la tarde a la hora de itinerario, con destino a Argel.

También llegará mañana, procedente de Ibiza el vapor Cataluña, saliendo por la tarde a las seis y media, con destino a Barcelona.

—Para Mahón saldrá mañana a las seis y media, el vapor Menorquin.

Memorandum

PARA MAÑANA

Santos del día.—León el Magno é Isaac monje.

Sol.—Sale a las 5 h. 18 m.; pónese a las 18 h. 23 m.

Luna.—Sale a las 6 h. 18 m.; pónese a las 15 h. y 53 m.

Cuarenta Horas.—En las Misiones.

Vapores correo.—Llegadas: de 8 a 7 el Miramar de Barcelona y el Cataluña de Ibiza.

Salidas: A las 18'30 el Cataluña para Barcelona y el Menorquin para Mahón.

Mercados.—En Iaca.

Correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13 y de 16 a 17.

Paquetes postales extranjeros: Imposición de 8 a 9. Entrega de 12 a 13.

Certificados, valores y objetos asegurados: de 10 a 17. Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Lista: de 10 a 17.

Aparatos: Desde una hora después de la llegada de los correos hasta las 13.30.

Recepción de correspondencia oficial: impresos: Hasta media hora antes de la salida de los correos.

Buzón de la Principal: Se recoge cinco minutos antes de la salida de todos los correos de la administración.

AYUNTAMIENTO

Otra vez la bandera mallorquina

Esta tarde, a las doce y cuarto ha comenzado la sesión del Ayuntamiento. La presidencia del Alcalde señor Rosselló y Casador y asistieron los señores Estela, Bostard, Fuster, Martí, Planas, Benassar, Trián, Barceló (don Bartolomé), Sureda (don Enrique), Mas, Rosselló (don Jaime), Serra, Alorda, Pon, Sampol, Campeny, Obrador, Ganet, Juan (don Rafael), Remis (don Antonio), García Orell, Calvell, Fuset, Juan (don Antonio), Alemany (don Juan), Barceló (don Miguel), Sureda (don Juan), Rebassa y Alemany (don Luis).

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se dió cuenta y fué aprobada la designación de locales para instalar las mesas electorales de las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Se aprobó el proyecto de construcción de una sala de autopsias en el cementerio de la Vileta, presentado por la Comisión respectiva.

De conformidad con la Comisión de Obras, se concedieron los siguientes permisos: para reconstruir el brocal de un pozo situado en el patio de la casa n.º 1, calle del Arrabal, para construir una terraza al servicio de la casa n.º 12, calle de Jaquiot; para reparar la misma obra al servicio de la casa n.º 15, calle de la Vidriera; para blanquear la fachada de la casa n.º 45, calle de la Platería; para efectuar la misma obra, transformar en balcones dos ventanas del segundo piso y embalsosar y enlucir dos dependencias de la casa n.º 31, calle de la Merced; para construir un depósito de aguas pluviales, colocar canal y reparar la cubierta de la casa n.º 5, calle de la Colina; para blanquear la fachada de la casa n.º 6, de la calle de la Merced; para construir un macho ó pié en el arco que forma límite de la primera oruga de la casa número 7, de la calle del Agua; para blanquear las fachadas de las casas números 10, 12 y 18, calle de la Misión; para reconstruir la casa número 11, calle de la Barrera (arrabal); para reparar el descomodo del zócalo correspondiente á la fachada de las casas n.ºs 1 al 5, calle de Tierra Santa; para efectuar diferentes obras de reparación en la casa n.º 1 de la calle de Moray angular con la de Fortuny y del Call; para construir una terraza en el interior de la segunda oruga correspondiente á la casa n.º 33, calle de Armadans, y para convertir en antepozo un portal que existe en la fachada de la casa número 21 de la ciudadella.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se acordó devolver á D. Onofre Garau, la fianza que constituyó en garantía del acopio de piedra machacada y gruesa, reparación y conservación de caminos vecinales, comprendido en los grupos 2, 3, 4 y 6.

También se acordó devolver al mismo señor la fianza que tiene constituida en garantía del contrato del suministro de ciertos materiales en obras por administración que tuvo á su cargo hasta fin del año último.

De conformidad con la Comisión se autorizó á la vida de D. Pedro Borrás para que pueda instalar en los bajos del tablero del paseo del Borne un taller de fotografía, y efectuar varias modificaciones.

Se autorizó á D. Pedro Francisco Ferré y á D. Francisco Prats para efectuar una obra en el Ensanche y para instalar un motor á gas, respectivamente.

Se acordó que sea derribada la pared del convento de San Jerónimo.

De conformidad con la Comisión de Ensanche se acordó que se proceda á los trabajos necesarios para enagajar un solar edificable de la vía pública, inmediato á las Entramadas.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la ampliación de Obras para el completo derribo del barrio Sta. Margarita y la construcción de un trozo de alcantarilla en el foso de la maralla.

El Sr. Martí pregunta si se ha pensado con el terriblo de referencia hay que derribar una antigua puerta.

El Alcalde dice que se guardan todos los objetos históricos procedentes del derribo de murallas.

El Sr. García apoyando la proposición del Sr. Martí dice que la puerta de Santa Margarita se conserva, para guardar la leyenda de la entrada del Rey D. Jaime el Conquistador.

El Sr. Calvet hace presente que dicho rey no entró por la puerta, sino por una brecha.

El Sr. Martí dice que de lo que se trata es de guardar la Leyenda, conservando la puerta.

Interviene el Sr. Fuset y manifiesta que es conveniente que la Comisión de Ensanche estudie la forma de conservar dicha puerta, haciendo con ello cosa parecida á la conservación de la puerta de Alcalá de Madrid.

Así se acuerda.

Se dió lectura á la exposición que el Ayuntamiento contesta á la Real orden de 27 del próximo pasado mes, no aceptando las proposiciones que el ramo de Guerra hace al Ayuntamiento para el pago de las 80.000 pias. y entrega de las 40 hectáreas.

Fué aprobada.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

aceptar la proposición del Sr. Alcalde, no aceptando el ofrecimiento de Barcelona.

Interviene el Sr. Sampol para explicar la intervención que en otra ocasión tuvo, haciendo presente, que en aquel entonces, lo que dijo es, que aceptaba los agasajos que se hicieron al emblema de la bandera mallorquina, pero en abstracto.

El Sr. Martí elogia el relato fiel que ha hecho el Sr. Sureda de la sesión del año último del Ayuntamiento. Dice que en las fiestas de Solidaridad, si hubo algunas incorrecciones, el único culpable sería yo; Yo aceptaré la censura, si el Ayuntamiento acordara dadas. Pero un asunto se ha de desligar de otro. En aquel entonces, el Ayuntamiento de Palma acordó agradecer los agasajos que se hicieron á la bandera mallorquina; y hoy, el Ayuntamiento de Barcelona nos remite una corbata para dicha bandera.

Creo que en esta ocasión no hay más remedio ó que aceptar la corbata ó rechazarla. Por esto es que opina que se debe contestar en el sentido propuesto por el Sr. García.

El proceder del Ayuntamiento de Barcelona es debido al telegrama que le dirigimos surgido de las palabras del señor Sureda. Entiendo que no hay más remedio que aceptar la corbata, para no ofender á la Corporación catalana. En el fondo hay una cuestión de patriotismo, que no es la solidaridad, y si el cariño y el parentesco por que estamos unidos los ciudadanos de Palma y Barcelona.

Creo que no se debe hacer un desaire al Ayuntamiento de Barcelona, en el que en todas ocasiones hemos encontrado apoyo.

El Sr. Sureda dice que no debemos salir de la realidad. Viniera el obsequio, sin alusiones de ninguna clase, aceptaríamoslo; pero como es imposible si el obsequio se nos hace por una razón determinada, que no tiene fundamento si yo recibo una condecoración por haber salvado la vida de una persona, cómo aceptarla, si no he salvado á dicha persona? El Ayuntamiento no ha asistido á la Solidaridad catalana y como aceptar un obsequio suponiendo que así lo hizo? El obsequio se hace á nuestra senyera, porque ha asistido á la Solidaridad; y como aceptarlo, si no tenemos senyera, ni ha estado en las fiestas de Solidaridad? No se trata de ofender al Ayuntamiento de Barcelona, ni de desairarle en lo más mínimo. Que se estudie la forma de borrar las alusiones y no tenemos inconveniente en aceptar el obsequio.

El señor García entiende que se podía contestar en la forma propuesta y ruega que se repita la lectura.

Así se hace.

El señor Sureda dice que en la contestación nada se alude á las fiestas de Solidaridad; pero que no quedan borradas de la comunicación del Alcalde de Barcelona ni de la corbata que se regala.

El señor García dice que si se acepta la proposición del Sr. Alcalde será un desaire que se hace al Ayuntamiento de Barcelona.

Insiste el señor Sureda diciendo que no se trata de desairar á la Corporación de Barcelona.

El Sr. Alcalde da por suficientemente discutido el asunto, y pone á discusión las proposiciones presentadas: la suya y la del Sr. García. Y añade que si se aprueba la de éste, será que se acepta la corbata y si se aprueba la suya, que no se acepta el obsequio.

Se pasa á votación, siendo aprobada la proposición del Sr. Alcalde por 19 votos contra 14, que son los que pertenecen á los de la minoría republicana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calvet llama la atención sobre las cuotas de consumos que se imponen á los vecinos del extra-rado y pide que por la Alcaldía se pida relación de dicho repartimiento.

El señor Alemany (D. Juan) pregunta porqué causa no se ha confeccionado la senyera que tiene acordado confeccionar al Ayuntamiento.

El Sr. Calvet, como presidente de la Comisión, dice que la senyera no se ha hecho; pero que dentro del actual presupuesto, se confeccionará.

El Sr. Ramis, llama la atención sobre la necesidad de cumplir la voluntad de un donante, sobre la forma de funcionar de la institución de la Crianza.

El Alcalde da algunas explicaciones diciendo que no depende del Ayuntamiento; pero que sin embargo que la Corporación puede influir para establecer en la Crianza una escuela graduada de enseñanza para señoritas.

El Sr. Ramis, pide que el expediente sobre la Crianza esté á la disposición de los concejales para que puedan estudiarlo. Insiste en la necesidad de señalar un plaza para la provisión de la plaza de Directora de la escuela de aquella institución.

El Sr. Barceló, dice que la Comisión de Hacienda está confeccionando el presupuesto extraordinario, y en esta labor le ha saltado una duda, esto es de si es de necesidad la construcción de la plaza del Teatro, que partiendo de la plaza del Teatro, conduzca las aguas al mar. Pide que la Comisión de Obras emita dictamen sobre el particular.

Así se acuerda.

El Sr. Martí, propone que el Ayuntamiento saludé al Rey de Inglaterra.

En la proposición se alude á la historia antigua de Mallorca é Ibiza y á las relaciones con Cataluña.

El Sr. Sureda, manifiesta que acepta la proposición, pero en lo que hace relación solamente al saludo sencillo, por haber visitado España.

El Sr. Martí, pide que pase á una Comisión para que lo estudie.

Se acepta la primera parte y se acuerda que los Sres. Sureda, Fuster y Martí, formen la comisión para estudiar la segunda parte, que se verá en su día.

Y se levanta la sesión siendo las tres de la tarde.

DE TEATROS

Lirico
Mañana, á las seis y media, se pondrá en escena La Revolucion y por la noche Función de Moda, estreno del sainete lírico de Antonio Ibañez Villaseca, música de los maestros Chueca y Córdoba, titulada Chinilla y reprise de la zarzuela en dos actos Marina, cantada por la señorita Sala.

La empresa nos participa que uno de estos días se recibirá el decorado que se está construyendo para la obra Noche de Reyes, cuyo estreno tendrá lugar el sábado.

Gacetillas

El lunes próximo pasado se perdió una moneda de oro antigua. El que ha dado con ella y quiera devolverla, podrá verificarlo en la calle de Danda, número 4, principal, y se le gratificará el hallazgo.

En el vapor-correo hoy han salido para Ibiza, al objeto de ver y fallar las causas del presente cuatrimestre los Magistrados Sres. D. José Godoy, D. Perfecto Miró y D. José García de Lara y el abogado fiscal sustituto Sr. Feliu.

Por el Comandante de Marina de Mallorca se publicará un edicto á fin de que las personas que sepan el paradero del bote Josefa Luna lo participen en dicha Comandancia.

Por el Juzgado del Distrito de la Lonja se cita á los herederos ó causa habientes de D. Cayo Fiol Andreu.

Durante el mes de Marzo, en el cepillo de La Sangre se depositaron 707'42 pesetas.

El día 22 en la Comandancia Artillería de Mallorca se celebró una subasta para la venta de cuatro mulas de desecho.

En Santa María durante el mes último ocurrieron 6 nacimientos y 3 defunciones.

El Ayuntamiento de Ciudadela cita á los mozos Rafael Rodríguez Marqués, José Hernández Llofriu, Magin Camps Genor, Cristóbal Capó Bonet, Andrés Bosch Femenías, Antonio Florit Florit, José Marqués Barceló, Mateo Barceló Banejam, Francisco Portella Marqués y Diego Monjo Taltavull.

En la Alcaldía de Capdepera se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el plano proyecto de reforma de los cementerios católico y civil de aquel municipio.

El Ayuntamiento de Ferrerías ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el primer trimestre del actual año de 1907.

En la Central Telefónica se hallan detenidos los siguientes despachos: Manacor; María Rosselló Bueyes 12. Sans; Canizá expedidor de un telegrama el 6 para Sans Grao Pablo expedidor de un telegrama el 8 para Grau.

Ayer salieron para Barcelona y la Argentina unos 20 emigrantes mallorquines.

El Bien Público en su edición del lunes publica lo siguiente:

«A eso de las siete y media de la mañana de ayer pasó por delante de nuestro puerto, escoltado por dos cruceros, el yate real «Victoria and Albert» que como es sabido, conduce á los Reyes de Inglaterra, los cuales desde Tolón se dirigen á Cartagena, á donde han debido de llegar en las primeras horas de esta mañana.»

D. Domingo Tur ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Petra.

Según el artículo 2.º del real decreto de 23 de Febrero de 1883, durante el presente mes los maestros y maestras de instrucción primaria formarán y entregarán al presidente de la Junta local de enseñanza una matrícula de los niños y niñas que hayan asistido á su escuela en el semestre anterior, expresando las notas de puntualidad que hubieren merecido.

«Que dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir un olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Fortunadamente, este contratiempo es de fácil arreglo: nadiese case sin llevar un frasco de LIGOR DEL POLO.»

Las «Cáscas del Pilar» purifican la sangre; evitan y corrigen los trastornos del estómago.

BOSCH único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas. Caja, una peseta.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Disponibles

28.000 pesetas; 55.000 pesetas; 100.000 pesetas

Se desean colocar en primera hipoteca y en un solo préstamo, cada una de dichas paridas. Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

SE ALQUILA

La celda número 3 del corredor de la ex-Carta, de Valldemosa, propiedad de don Francisco Mateu (Uetam). Informes, Carrilón n.º 7, Palma.

Más telegramas

Huelga de panaderos
Madrid 10 (11'45 m).—Marsella.—Los panaderos de esta ciudad se han declarado en huelga general.

Solidarios y antisolidarios
El Gobierno y Salmerón
Madrid 10 (11'30 m).—Nos comunican de Barcelona que el gobernador indicó á los partidarios del Sr. Salmerón, la conveniencia de que éste se alejase de Barcelona para evitar los disturbios que pueda originar su presencia en dicha ciudad.

Los indicados señores notificaron al jefe de los republicanos la indicación del gobernador, habiendo contestado únicamente, el señor Salmerón con la palabra Imposible.

Lo que dice «El Poble catalá»
Madrid 10 (11'50 m).—«El Poble Catalá» de Barcelona dice que se habla de un complot para asesinar al Sr. Salmerón.

El mencionado periódico asegura que el hacer circular dicho rumor es únicamente con el objeto de provocar la declaración de estado de sitio en Barcelona.

Añade dicho periódico que de esta manera, dando un grito de guerra España las tropas se verían obligadas á ensañarse.

España é Inglaterra

Eduardo VII visitará Mahón
Los Reyes de Inglaterra irán á Mahón?
Madrid 10 (3 m).—Cartagena.—Se cree que los Reyes de Inglaterra irán á Mahón para visitar los principales puntos de la isla de Menorca.

La escuadra inglesa que escolta al yate marchará á la isla de Malta.

Negándole trascendencia
Madrid 9 (11'45 m).—El señor Moret niega que tenga trascendencia la entrevista de Cartagena.

Desembarco de los Reyes.—Para Madrid
Madrid 10 (11'20 m).—Cartagena.—A las 7'55 han desembarcado del yate «Giralda» los Reyes de España.

A las ocho han marchado para Madrid. El público que llenaba los muelles ha prorumpido en vivas á D. Alfonso XIII, á Doña Victoria, á D.ª María Cristina y al Sr. Maura.

La despedida no ha podido ser ya más cariñosa.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

El andén del tren estaba atestado de público. Al arrancar el convoy real se han dado fuertes vivas, llenos del mayor entusiasmo.

tó agradeciendo las frases de cariño del Rey Eduardo y diciendo que el nombramiento de Capitán general á favor de S. M. Británica honraba al Ejército español.

En sufragio de D. Gabriel Maura
Mahón 10 (1 t).—El partido conservador de Menorca ha costeado un solemne funeral en sufragio del alma de D. Gabriel Maura.

El acto ha tenido lugar en la iglesia de Santa María y á él han asistido representaciones de todas las clases sociales de esta isla.

Presidía el duelo el Comité conservador de esta localidad.

En sufragio de D. Gabriel Maura
Mahón 10 (1 t).—Continúan con actividad los trabajos electorales.

Entre los monárquicos reina gran entusiasmo en pro de la candidatura del Sr. Olives.—Orfila.

Los reyes de Inglaterra
Mahón 10 (1 t).—Según telegrama que acaba de recibirse por el consulado mañana á las siete llegará á esta ciudad el rey Eduardo de Inglaterra.

La noticia ha causado gran satisfacción.—Orfila.

LOTERIA NACIONAL
(Urgente)
Madrid 10 (11'40 m).—En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 500.000 pesetas ha correspondido al número 3.322, despachado en Barcelona.

El segundo premio de 250.000 pesetas ha correspondido al número 6.119, despachado en Cádiz.

El tercero de 125.000 pesetas ha correspondido al número 578, despachado en Jaen.

El cuarto de 50.000 pesetas ha correspondido al número 2.791, despachado en Oviedo.

Con 10.000 pesetas cada uno han salido premiados los números 14.823, 2.980, 10.511, 10.643, 2.067, 1.121, 7.777, 5.024, 18.006, 1.762, 3.958, 4.937, 6.546, 139.

LA BOLSA
Madrid 10 á las 16

Interior contado. . . . . 82'85
Interior fin de mes. . . . . 83'05
Amortizable 5 por 100. . . . . 101'00
Banco de España . . . . . 440'50
Compañía de Tabacos . . . . . 398'50
Francos . . . . . 11'00
Libras. . . . . 28'07
Exterior de París . . . . . 94'50

GUAI ELECTORAL VIGENTE
PARA
DIPUTADOS PROVINCIALES
Y
DIPUTADOS Á CORTES
Librería de J. Tous, plaza de Cori 14 y 16

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de cualquier olor y está recomendado para todos los médicos del mundo entero.
Haga sufragio á sus dioses.
En muy poco tiempo procrea:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Descórrase las indicaciones.—Solo se vende en botas y en frascos.
Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Vinos legítimos
No dejes de probar los legítimos moscatels y jereces, vinos rancios, rancietes, tintos y blancos.
Moscatel de 1 á 2 pias litro.
Jerez de 1 á 2 pias. id.
Embotellados de 1'25 á 4 pesetas botella.
SANTO CRISTO, 4
junto á la plaza de Santa Eulalia

CURACION DE LA TOS
PASTILLAS J. MIRÓ
espectaculares y calmantes de la TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2

Teatro Lirico
Gran Compañía Cómico-Lírica
Esta noche á las 8 y media.—LAS ESTRELLAS—DOLORETES.—LOS MOSQUETEROS.
Mañana á las 6 y media tarde.—Entrada general, 18 céntimos.—LA REVOLTOSA.
Noche.—A las 8 y media—GHINITA (estreno)—MARINA.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.



# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domestico social, Madrid—C. de Olibraga n.º 1, Paseo de Recoletos  
Garantías: Capital social, 12.000.000 pts. efectivas  
PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencias  
Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 42 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44-2.º

## Pedid

en las principales

Farmacias y Droguerías

Citrato de Magnesita granular efervescente

San Imol

Callicida del

Doctor Ladiyonsin

## Pedid

en las buenas Perfumerías

Anti-Odonológico

San Imol

Elisir dentífrico

Guimol

Callicida del

Doctor Ladiyonsin

# La Catalana

Compañía de Seguros Incendios á prima fija

Dirección general: Rambla de Catalunya, 15 y Cortes 624, Barcelona

Agente general de Baleares, con poderes legalizados para firmar contratos é intervenir en todos los asuntos de la Compañía, BALTASAR PUJOL, Unión 57, Palma, frente la plaza del Mercado.

## ZIG-ZAG

Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Catancos.

# Leche Antiséptica

El mejor preparado para blanquear, refrescar y hermosear el cutis  
Preparado por J. PONS Y VILA  
MARCA REGISTRADA

Precio 2 pesetas Frasco pequeño. 3'75 pts. frasco grande.  
Id. á provincias, 2'50. Id. id. 4'50. Id. id.

NOTA.—Puedo asegurar que mi específico es el mejor que se conoce, como lo acreditan muchas Señoras que lo han usado, por ser el único que no perjudica y que conserva fresco y hermoso el cutis, dejando un blanco mate fino muy agradable, resultando mucho más económico que otros productos similares, por ser reducido el precio y no tener necesidad de aplicar polvos, cremas, etc., es decir, nada absolutamente, lo cual permite que esté al alcance de todas las clases sociales.

AVISO.—Para evitar falsificaciones, suplico á las Señoras que exijan mi nombre y marca.

VENTA.—En las principales perfumerías y droguerías de España y América Depósito exclusivo en Palma Centro Farmacéutico.

DEPOSITO CENTRAL.—En casa del autor, Baños Viejos 8, principal, Barcelona.

## SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

# DEPILATORIO INGLÉS

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada, ni producir escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

Exigir el título Sociedad Farmacéutica Española en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de especímenes de toda España.

Oficinas: Ronda S. Pedro 4—Barcelona

## RENOMBRADOS

# MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

PARA LAS ESTRECHERES URETRALES

URETRITIS PROSTATITIS-CISTITIS

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fastuosas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Males venéreos.—Purgación reciente ó crónica, gona militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados **Confites Costanzi**.—Un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis.—Curación radical con el Antisifilítico **Medicamento Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar al organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los increíbles el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde d'Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela, Ignacio Forteza, y principal

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada ASALTO, 4, BARCELONA

## Callicida Lluch

Mate callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.



I. Freixas Romera  
Farmacéutico  
REINADO 13.—BARCELONA

ANTES á los enfermos que sufrían de TOS CRÓNICA, RONQUERÍA, ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA, CATARROS BRONCO-PULMONARES y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles HOY gracias á los adelantos de la ciencia, esta molestia y apenas gásto, se consigue muchísimo más result ádo dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

## Pastillas Balsámico-Pectorales L. Freixas Romera

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

Doce años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero

1'50 pesetas caja—Venta al por mayor Centro Farmacéutico

Farmacias José F. Ray, Balsoria, —La Salud, Plaza de Palou y Coll—Mayol, Sindicato, señor Mir, san Nicolás—Viuda de Palou, La Paz—Droguería Bossana, plaza de Cort 8—Marina La Balsárica—Farmacia Central, santa Catalina.

## Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipotónicas ó estóricas, de forma seca, granulosa, glandular, ósmica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y escozor laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

## Una galerita Sorprendente

De cuatro asientos, se vende barato Informes Centro Anuncios, plaza de santa Eulalia, 10, Palma.

## Nodriza

De 21 años, leche de un mes, desea lactar en casa de la criatura. Informes, Industria 44, Santa Catalina

## SE ALQUILA O SE VENDE

Una casa de recreo en Establiments, tiene jardín, árboles frutales, dos fuentes, cochera y demás comodidades para una numerosa familia. Informes Centro Anuncios, plaza de Santa Eulalia 10—Palma.

## COMO EN FAMILIA

Se admiten uno ó dos huéspedes, habitaciones espaciosas, comedor en el servicio, inútil presentarse sin referencias. Informes, centro Anuncios, plaza de santa Eulalia—10.

## Venta

Se vende un mostrador completo con piedra de mármol y varios utensilios, propios para café. Informes, San Magín 34, Santa Catalina.

## Por 35 ptas.

Mensuales se alquila un entre-suelo en la calle de san Miguel núm. 89 Informes en el mismo.

## Nodriza

De 22 años, leche de 15 días, desea lactar criatura. Informes, Hostales 13, Palma.

## Reloj

En muy buen estado, de los llamados de caja, se vende Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

## Caballero

Extranjero, desea profesor castellano que le dé lecciones Informes, Centro de Anuncios, plaza santa Eulalia, 10.

## EXITO

Usado si queréis conservar el cabello en su estado natural Perfumerías.

## Mediana de Aragón

Agua y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan amás.

Medalla de Oro—París 1900

Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Eficacísimas contra el Herpetismo, escrofulismo, ecemas y demás enfermedades de la piel originadas por impurezas de la sangre.

Insuperables para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar. La mejor y más económica para la mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos.

Caja de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y droguerías. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.

## EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

## Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, lizo y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

## No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los POLVOS cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis. —2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Ju

## Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cuba firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 28 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor CATALUNA, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de Caracas para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para San Juan de los Rios y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripapo, Coto y Jamaica con trasbordo en Puerto Cabono y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas El día 30 abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Batavia, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor ALFONSO XII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo El 25 de abril de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura, A. V.

## Vapores Directos

Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 13 de Abril al vapor

## PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas preparadas al efecto, los días 9 y 10 del corriente.

## Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Abril el vapor

## Berenguer el Grande

Para más informes: dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

## Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decantamiento de fuerzas é insuperable La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores deficientes.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

## No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

## Solución Benedicto

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, ptaencencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, potencia, emiendadas mentales, caries, raquitismo, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid; principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Chuarera 1 y Centro Farmacéutico.

## Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

Instalaciones de Motores Körting por absorción, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas alumbrado de bencina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas, Utiles, Aprejos y Gatos, Cabrestantes

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32